

Plan de participación parental y familiar del Sistema Escolar del Condado de Jackson

2022-2023
Revisado el 30/06/2022
1660 Winder Hwy
Jefferson, GA 30549
www.jacksonschools.ga.org
(706) 367-5151

¿Qué es la participación familiar?

La participación parental y familiar es un proceso continuo que incrementa la participación activa, la comunicación y la cooperación entre los padres, las escuelas y las comunidades con el objetivo de educar al niño de modo integral para garantizar que tenga éxito y cumpla con los logros académicos.

Sinceramente creemos que podemos satisfacer las necesidades de todos nuestros estudiantes, aunque se necesitará la colaboración de cada persona del Condado de Jackson para que eso suceda. Cuando toda una comunidad de diversas personas interactúa o invierte en los niños al poner énfasis en la importancia de la educación, entonces toda esa comunidad logra el éxito.

Padres, los necesitamos más que nunca. Sabemos que desean lo mejor para sus hijos y queremos asociarnos con ustedes para garantizar que sus hijos accedan a los recursos de apoyo que los nutran con el conocimiento y la experiencia necesaria para convertirse en adultos autosuficientes. Nuestras puertas y nuestros brazos están abiertos de par en par. Les pedimos que acepten nuestra invitación. De eso depende el futuro de sus hijos.



Acerca del plan de participación parental y familiar

Con la idea de fortalecer los logros académicos de sus estudiantes, el Sistema Escolar del Condado de Jackson (JCSS) ha desarrollado este plan de participación parental y familiar, el cual fija las expectativas y objetivos del sistema para lograr una participación familiar significativa. Este plan describirá el compromiso que asume JCSS al involucrar a las familias en la educación de sus hijos y al garantizar que las escuelas del Título I sean capaces de implementar las estrategias y actividades de participación familiar diseñadas para cumplir con las metas de logros académicos de los estudiantes.

Cuando las escuelas, las familias y las comunidades trabajan conjuntamente para respaldar el aprendizaje, los niños tienden a mejorar su desempeño, a permanecer más tiempo en el sistema escolar y a disfrutar más de la escuela.

La Parte A del Título I posibilita una participación familiar importante en cada nivel del programa, como por ejemplo en el desarrollo y la implementación del plan de la escuela y del sistema, así como también en la ejecución de las disposiciones para el progreso del sistema y de la escuela. La Sección 1116 de la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA) contiene los principales requisitos de la Parte A del Título I para que las escuelas y los sistemas escolares hagan participar a los padres y familiares en la educación de los niños. JCSS trabajará conjuntamente con las escuelas del Título I para garantizar que todos los planes de participación parental y familiar necesarios a nivel escolar cumplan con los requisitos de la ley federal, así como que cada uno de ellos incluya, como componente, un convenio entre los padres y la escuela.

Desarrollo conjunto

Durante la reunión anual en abril de las partes interesadas del Título I, se invitó a los representantes de padres a participar y aportar sugerencias e ideas para mejorar el plan de participación parental y familiar del sistema para el año escolar 2022-2023. Cada escuela del Título I organizó una reunión de primavera en la que invitó a todos los padres a dar su opinión y/o completar una encuesta para valorar la evaluación de necesidades integrales, los planes de progreso escolar (SIP, por sus siglas en inglés) y el plan de participación parental y familiar de cada escuela, así como el plan de participación parental y familiar del sistema. Las escuelas del Título I acuden a la Organización de padres y docentes para obtener comentarios y opiniones sobre los planes de progreso escolar, y también sobre los planes de participación parental y familiar de la escuela y del sistema. El sistema envió un correo electrónico a todos los padres y participantes de la comunidad informándoles sobre esta reunión y publicó un anuncio en el sitio web del sistema escolar.

Durante dicha reunión, los padres evaluaron y analizaron el plan de progreso integral de LEA (CLIP, por sus siglas en inglés), así como también el plan de participación parental y familiar del sistema, y se les pidió que realizaran una encuesta virtual para brindar comentarios.

Después de completarse la revisión final, el plan de participación parental y familiar del sistema se incorporó al CLIP, que luego se envió al estado. Se invita a los padres a enviar comentarios y opiniones sobre el plan en cualquier momento en el sitio web del sistema o dejar comentarios por escrito en la escuela de su hijo/a. Todos los comentarios recibidos hasta junio se incluyeron en el plan para este año.



Consolidación de nuestras escuelas

Este año, el coordinador de participación familiar del sistema (FEC, por sus siglas en inglés) brindará asistencia técnica y apoyo a todas las escuelas del Título I con el fin de garantizar que se cumplan todos los requisitos y se implementen todas las actividades y estrategias de participación familiar. Las escuelas del Título I recibirán notificaciones y recursos por parte del sistema y del FEC para ayudarlos a mejorar y consolidar la participación familiar. Además de la comunicación y las visitas frecuentes a la escuela, el coordinador de participación familiar (FEC) del sistema organizará reuniones y capacitaciones a lo largo del año con los directores de las escuelas del Título I y los especialistas de participación familiar, con el objetivo de revisar las actividades y los planes de participación familiar.

Reserva de fondos

JCSS se reservará el 1 por ciento del monto total de los fondos del Título I que reciba en 2022-2023 para implementar los requisitos de participación parental y familiar que se detallan en este plan y según se describen en la ley federal. Además, JCSS distribuirá el 90 por ciento de los montos reservados para las escuelas del Título I para respaldar sus actividades y programas locales de participación familiar. El sistema brindará una orientación y comunicación clara para asistir a cada escuela del Título I en el desarrollo de un presupuesto adecuado para la participación familiar, que incluya la evaluación de necesidades y las recomendaciones de los padres.

Cada escuela del Título I organizó en abril/mayo una reunión sobre comentarios de las partes interesadas para que los padres brinden sugerencias sobre cómo utilizar los fondos de participación familiar el año siguiente, tanto a nivel escolar como de sistema. En la primavera se realiza una evaluación con el personal del Título I del sistema, el personal de las escuelas del Título I y las familias para evaluar la efectividad del programa de participación parental de la escuela y del sistema. Se entregan encuestas de opinión para padres cada primavera, lo que también les brinda a los padres la oportunidad de hacer sugerencias en torno al presupuesto del próximo año. El personal de la escuela y del sistema analiza las actas y otro tipo de documentación de estas reuniones para identificar las áreas de necesidad para el próximo año escolar y los posibles cambios en los presupuestos y programas de participación parental.

“Al final del día, la clave fundamental para el éxito de los niños es la participación positiva de sus padres”.

--Jane D. Hull

Oportunidades para la consulta constructiva de los padres



Los comentarios y sugerencias de los padres, familiares y socios comunitarios son un componente esencial en el desarrollo de cada año. Se invita a todos los padres de los estudiantes que son elegibles para los planes de mejora del sistema y la escuela, y que reciben servicios del Título I, a asistir a las dos reuniones descritas en esta sección para compartir sus ideas y sugerencias con el fin de ayudar al sistema, a las escuelas y a los estudiantes a alcanzar sus logros académicos.

Reunión sobre comentarios de las partes interesadas ~ Abril-mayo de 2022

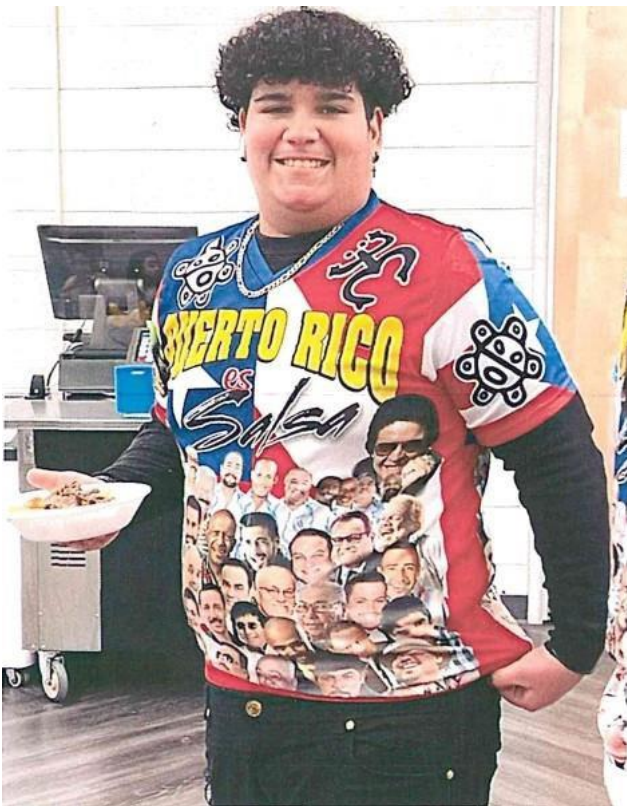
Se convoca a todos los padres a conocer las últimas noticias sobre el Sistema Escolar del Condado de Jackson, así como a revisar y aportar comentarios con respecto al plan de participación parental y familiar del sistema y el plan de progreso integral de LEA para el año escolar 2022-2023. Se enviarán los avisos sobre esta reunión a todos los padres y partes interesadas de la comunidad antes de que la misma se lleve a cabo. El sistema también brindará información con respecto a esta reunión en el sitio web del sistema escolar.

Reunión sobre comentarios de las partes interesadas escolares ~ Abril-mayo de 2022

Durante este mes, cada escuela del Título I organizará una reunión sobre comentarios de las partes interesadas para que los padres y familiares participen en mesas redondas y revisen el plan escolar general, los planes de participación parental y familiar de la escuela, y aporten opiniones sobre el presupuesto para la participación familiar y los asuntos de capacitación del personal escolar. Cada escuela del Título I enviará una carta en donde se notifique a los padres sobre la fecha y hora de la reunión. La información obtenida de la reunión sobre comentarios de las partes interesadas también estará disponible en los sitios web de las escuelas y se publicará en las redes sociales.

Las opiniones acerca de la utilización de los fondos del Título I para sustentar los programas de participación familiar también pueden entregarse en la encuesta anual del sistema. La encuesta incluirá preguntas relacionadas con el presupuesto de participación familiar y capacitación del personal escolar para que los padres compartan sus comentarios.

¿No puede asistir a estas reuniones? Visite <https://www.jacksonschools.org/Page/291> para revisar los documentos y actas de la reunión, así como también para dejar su opinión.



“La participación de los padres en la educación es como el glaseado de un cupcake: lo completa y lo hace más dulce”.

--Autor desconocido

Desarrollo de capacidades

JCSS desarrollará la competencia de participación sólida por parte de las escuelas y de los padres con el fin de garantizar una participación parental y familiar efectiva, y respaldar una sociedad entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar los logros académicos de los estudiantes mediante los siguientes programas y actividades del sistema.

De los padres - JCSS trabajará en su rol como sistema y mediante las escuelas del Título I para ayudar a los padres a comprender la información académica del sistema y del estado relacionada con el aprendizaje y el progreso de los estudiantes, así como la información vinculada al programa del Título I. Las escuelas del Título I les brindarán a los padres oportunidades de acceder a eventos y actividades de participación familiar a lo largo del año, las cuales tratarán sobre los requisitos del programa del Título I, los Estándares de Excelencia de Georgia, MAP, y la utilización de tecnologías para los servicios estudiantiles. Se ofrecerán diversos talleres de contenido académico para los padres, donde se brindarán capacitaciones y materiales para que puedan ayudar a sus hijos a reforzar el aprendizaje en sus hogares. Estos pueden incluir, entre otros, las noches de matemática y lectoescritura, las noches de diversión para familias migrantes y las celebraciones culturales para aprendices de inglés. Cada escuela individual del Título I compartirá las fechas y horarios correspondientes a esas noches de participación familiar al enviar invitaciones a casa, así como al publicar dicha información en el sitio web, mensajes de texto y otras redes sociales.

JCSS también coordinará las páginas de los sitios web del sistema y de las escuelas que incluirán recursos y materiales, incluso folletos con recursos para padres, guías de estudio y evaluaciones prácticas para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos en el hogar en las áreas de matemática y lectura. Las copias de estos materiales estarán disponibles en las escuelas del Título I para las familias que tienen acceso limitado a Internet, incluso copias en español. Estas copias, así como los recursos de aprendizaje adicionales, estarán disponibles en la sala de recursos para padres y familias de cada escuela del Título I. Para ayudar a los padres a comprender el sistema de información en línea para los estudiantes y otros recursos educativos digitales (incluso la educación sobre los perjuicios de la piratería de los derechos de autor), las escuelas del Título I organizarán talleres para padres. Las fechas y horas de dichos talleres serán determinadas y anunciadas por cada escuela particular.

JCSS creará un Consejo Consultivo de Padres de todo el sistema, compuesto por dos padres representantes de cada escuela del Título I, con el fin de brindar asesoramiento en todos los asuntos relacionados con la participación familiar en los programas de la Parte A del Título I. También se invitará a los líderes comunitarios y socios comerciales a formar parte de este consejo. El sistema también fomentará la colaboración y participación de los socios comunitarios al utilizar tecnología de videoconferencia para adaptarse a los cronogramas de esos socios valiosos.

JCSS coordinará e integrará los programas de participación familiar del sistema con el programa preescolar local y otros programas preescolares del sistema financiados a nivel federal o estatal e invitará a los docentes y al personal de esos programas a asistir a las reuniones del sistema que se centran en las actividades de participación familiar. En la primavera, las escuelas primarias realizarán el registro de jardín de infantes para que los padres recorran las escuelas y reciban la información que les permita prepararse a sí mismos y a sus hijos para el jardín de infantes. JCSS también coordinará con estos programas para garantizar que se informe a los padres sobre los recursos disponibles.

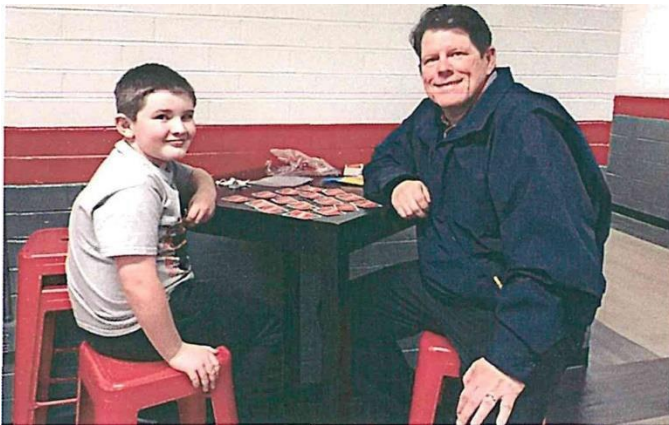
Del personal escolar - El coordinador de participación familiar del sistema proporcionará capacitaciones y asistencia técnica a lo largo del año escolar para todos los administradores de las escuelas del Título I y coordinadores de participación familiar a nivel escolar. Allí se debatirá sobre la importancia de los vínculos entre las familias y la escuela al aumentar la participación familiar, mejorar la comunicación entre la escuela y la familia o crear entornos cordiales, sobre el modo de responder las solicitudes de los padres y sobre el apoyo adicional que se necesita para que los programas de participación familiar sean efectivos. Los coordinadores de participación familiar a nivel escolar volverán a brindarles capacitaciones a los miembros del personal en las escuelas del Título I para garantizar que sean capaces de asociarse con las familias. El director de programas federales realizará visitas a cada escuela del Título I para revisar y debatir los requisitos y las iniciativas de participación familiar.

Para garantizar que la información relacionada con las actividades y los programas para padres, las escuelas y el sistema esté disponible para todos los padres, se le exige a cada escuela del Título I que envíe a los hogares y publique información en línea para los padres y familiares en un lenguaje comprensible. Se traducirá la información publicada en el sitio web del sistema siempre que sea posible. El sistema también utilizará el sistema de mensajería Infinite Campus, los sitios web del sistema y de las escuelas, el periódico local y otros sistemas de mensajería escolar para publicar la información destinada a los padres.

Evaluación de participación parental y familiar

Cada año, JCSS realizará una evaluación del contenido y de la efectividad de este plan de participación parental y familiar, así como de las actividades de participación familiar, para mejorar la calidad académica de las escuelas del Título I mediante una encuesta anual para padres y los foros de progreso escolar.

Cada escuela del Título I enviará a los hogares un enlace para la encuesta, o una copia impresa cuando corresponda, para que los padres aporten comentarios valiosos sobre los programas y las actividades de participación familiar. El enlace de esta encuesta también se publicará en los sitios web del sistema y de la escuela para que los padres la completen. Además de la encuesta anual, cada escuela del Título I también utilizará el foro de progreso escolar para permitir los debates grupales y discutir las necesidades que tienen los padres de los niños elegibles para recibir servicios del Título I y diseñar estrategias con el fin de lograr una participación familiar más efectiva. JCSS utilizará las conclusiones obtenidas de los foros escolares y los resultados de la encuesta para diseñar estrategias y mejorar la participación familiar efectiva, para eliminar las posibles barreras que impiden la participación de los padres y revisar los planes de participación parental y familiar.



Accesibilidad

Al implementar los requisitos de participación parental y familiar determinados por la Sección 1116 de ESSA, el coordinador de participación familiar del sistema se comunicará y colaborará con la Oficina de Servicios de Apoyo Estudiantil para garantizar oportunidades plenas para la participación de los padres con dominio limitado del inglés, padres con discapacidades y padres de niños migrantes, que incluye brindar información e informes escolares en un idioma que los padres puedan comprender.

Aprobación

Este plan de participación parental y familiar del sistema se ha desarrollado de manera conjunta y colaborativa con los padres y familiares de los niños que participan de los programas de la Parte A del Título I, tal como queda demostrado con la colaboración de los padres, la escuela y el personal del sistema en la reunión anual del Estado del Sistema. Este plan fue adoptado por el Sistema Escolar del Condado de Jackson el 30 de junio de 2022 y tendrá vigencia durante el año escolar 2022-2023. El sistema escolar distribuirá este plan de diversas formas a todos los padres de aquellos estudiantes que participen en programas del Título I, Parte A, a más tardar el 1 de noviembre de 2022.